

PROYECTO ALDA EDUCA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LA OBSERVACIÓN

Permite recoger información sobre capacidades: Cognitivas, Afectivas y Psicomotoras.

Más apropiada para el comportamiento: Psicomotor y Afectivo.

Este procedimiento puede utilizarse para cualquier: Conducta observable.

Ej. : cantar, bailar, ejecutar un instrumento, hacer gimnasia, realizar una presentación oral; escribir, dibujar, pintar.

Permite también evidenciar: los atributos de liderazgo, los intereses, la motivación, la manera de adaptación social, las actitudes que tiene el alumno y la manera en que adquiere los aprendizajes.

Registro de Secuencia del Aprendizaje:	Lista de Cotejo	Registro Anecdótico
Es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas, aplicados en varios momentos.	Es un instrumento que permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y destrezas, en un solo momento.	Es un instrumento, en él se describen comportamientos importantes del alumno y de la alumna en situaciones cotidianas.
Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia
Evidenciar comportamientos observables.	Aprendizajes referidos al Saber hacer, Saber ser y Saber convivir	Recoge evidencias sobre su adaptación social y las conductas típicas relacionadas a la interacción de éste con el medio ambiente y con el contexto social en el que se desenvuelve.

Recomendaciones técnicas de elaboración

Lista de Cotejo

- Enunciar los indicadores de logro en forma concreta, con un lenguaje claro y sencillo.
- Dirigir las observaciones hacia la conducta específica que define el indicador.
- Interpretar las informaciones recogidas sobre la base de las capacidades.

Registro de Secuencia del Aprendizaje

- Elaborar indicadores representativos que puedan describir la capacidad en función a la competencia.
- Elaborar un cuadro de doble entrada, donde se consignen los indicadores elaborados (de manera horizontal o vertical) y las categorías de respuestas: sí - no; logró - aún no logró; signos positivos o negativos; etc. (de manera horizontal o vertical).
- Enunciar los indicadores en forma concreta, con un lenguaje claro y sencillo.
- Dirigir las observaciones hacia la conducta específica que define el indicador.
- Especificar el resultado final (logró o aún no logró el indicador) de acuerdo a la frecuencia de los logros o no logros parciales:
 - Si en 3 observaciones, por lo menos, siempre se logra el indicador, el resultado final consignará dicho logro; caso contrario, cuando en las 3 observaciones ni una sola vez se logra el indicador, el mismo se considerará como aún no logrado.
 - Si se visualiza un progreso en la 2° y en la 3° observación, se consignará en el resultado final como indicador logrado. No obstante, quedará a criterio del docente realizar una 4° observación para asegurar la objetividad en su valoración.
 - Si visualiza el logro del indicador en la 3° observación, para verificar el verdadero logro de este indicador, se recurrirá necesariamente a una 4° observación. Si en esta última observación persiste el logro, éste se consignará como resultado final.
 - Si en la 3° observación aún no se logra el indicador, igualmente se debe recurrir a una 4° observación. Si en esta última observación persiste el no logro del indicador, éste se consignará como resultado final.
- Interpretar las informaciones recogidas en base a las capacidades.

Registro Anecdótico

- Observar la actuación del/la alumno/a en situaciones cotidianas.
- Registrar la actuación observada en forma inmediata y de manera fehaciente para no distorsionar el incidente ocurrido.
- Redactar los hechos observados en forma breve, clara y objetiva.
- Registrar como mínimo dos o tres anécdotas sobre una situación determinada para obtener apreciaciones más objetivas.
- Otorgar sugerencias oportunas en base a las conclusiones obtenidas.
- Asentar en forma independiente: el incidente observado en el/la alumno/a, la interpretación de lo observado, la apreciación del docente y la sugerencia para la toma de decisiones.
- Consignar tanto los comportamientos positivos como los negativos para tomar medidas que contribuyan a reforzar las actuaciones positivas y encauzar las negativas.

EL INFORME

BITACORA	GUIA DE ENTREVISTA	CUESTIONARIO
<p>Instrumento en el que se registran las experiencias personales más importantes que cada estudiante desarrolla, a través de la realización de:</p> <p style="padding-left: 40px;">“diversas actividades” y</p> <p style="padding-left: 40px;">“en distintos momentos”</p> <p>Posibilita el seguimiento y la evaluación del desarrollo de las capacidades, sean éstas cognitivas y/o actitudinales.</p>	<p>Instrumento que contiene los planteamientos-aspectos que orientan el diálogo intencionado entre el profesor y el alumno y en el cual se asientan las informaciones recogidas como resultado de la conversación.</p>	<p>Lista de preguntas y que pueden ser respondidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ De manera individual o ▪ Por equipo, según el propósito de su aplicación.
Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promueve la reflexión en los alumnos, ▪ Posibilita el reconocimiento de los avances y ▪ La rectificación de los errores en el proceso de construcción de sus aprendizajes. 	<p>Las actitudes e intereses del alumno (pensamientos, comprensiones y sentimientos);</p> <p>Datos referidos a los procesos relacionados a cómo el alumno construye su aprendizaje.</p> <p>Clarificar algunos resultados ambiguos obtenidos de otras fuentes de evaluación.</p>	<p>Informaciones en cuanto a intereses, predicciones, preferencias, expectativas, actitudes y comportamientos concernientes a lo personal y/o lo social.</p>
--	---	--

Recomendaciones técnicas de elaboración

Bitácora

- Orientar al/la alumno/a a registrar las experiencias acontecidas en el proceso de aprendizaje.
- Dirigir las anotaciones de los/as alumnos/as hacia aspectos generales que hacen a la vida del aula, para que progresivamente éstos puedan llegar a categorizarlos según su significatividad.
- Destinar un tiempo para:
 - Organizar los aspectos que contendrá la bitácora
 - Analizar el contenido de la bitácora.
 - Tomar conciencia de los progresos alcanzados y de las dificultades percibidas.
- Propiciar la reflexión del/la docente y del/la alumno/a sobre las experiencias registradas, de manera a otorgarle un cauce formativo.
- Tomar decisiones oportunas y pertinentes, a partir de las evidencias detectadas, para atender a las necesidades del alumno y la alumna.

Guía de entrevista

- Propiciar un clima de familiaridad, de confianza y de respeto.
- Escuchar con atención al niño, demostrar interés en lo que éste expresa y en lo posible evitar hablar.
- Incentivar al alumno a dar respuestas sinceras mediante preguntas y palabras de estímulo.
- Generar preguntas abiertas para obtener mayor información.

- Asentar por escrito los datos más relevantes.
- Evitar que la guía contenga preguntas, palabras o expresiones de difícil comprensión o que condicionen las respuestas del niño.
- Suspender el diálogo cuando se note cansancio o fastidio en el alumno.

Questionario

Describir la información que se necesita.

Se determinará:

- Sobre qué o de quién se requiere información,
- A quién se le aplicará el cuestionario y
- El tipo de información que se desea obtener.

Debe ser construido atendiendo:

- Las características propias de la persona o grupo a quien va dirigido.
- Con preguntas sobre personas o temas de los cuales, el o los que van a responder tienen conocimiento.

Redactar las preguntas.

Redacción:

- De preguntas claras y precisas (que no se presten a ambigüedades)
- Que se adecuen a quienes van dirigidas.
- Elaborada en congruencia con el propósito de la recogida de la información.

Ordenar las preguntas.

El orden de las preguntas deberá relacionarse con la razón de la evaluación. Órdenes a considerar:

- Partir de lo general a lo específico.
- Partir de lo no comprometido a lo sensible.
- Orden temático.
- Orden mezclado.

Ofrecer un modo de responder:

En una primera instancia, de acuerdo a las preguntas planteadas, se deberá determinar si se contestará en el mismo cuestionario, en una hoja de respuestas por separado o, en forma oral. Si se opta por utilizar hoja de respuestas, el cuestionario puede ser utilizado en otra actividad evaluativa.

Escribir las instrucciones:

Las instrucciones que acompañan a un cuestionario deben contener dos elementos importantes:

- Razones para el cuestionario.
- Procedimientos para contestar el cuestionario.

Reproducir el cuestionario.

LAS P R U E B A S

Son procedimientos por medio de los cuales el docente presenta a los alumnos una situación-problema en la que deben demostrar las capacidades adquiridas.

Son importantes porque brindan información acerca de la calidad y cantidad de los aprendizajes y actúan como agentes motivadores que regulan el proceso de aprendizaje.

PRUEBA ESCRITA			
A- Que requieren la selección de algún tipo de respuesta			
Alternativa constante	Selección múltiple	Pareamiento	Ordenamiento
Consiste en el planteamiento de una situación problemática que está enunciada de manera que tenga solamente dos respuestas, una de las cuales será la correcta.	Contiene una serie de situaciones problemáticas que van seguidas de 4 o 5 respuestas o soluciones posibles de las cuales una sola (selección simple) o varias (selección múltiple) es o son verdaderas o definitivamente mejores que las demás.	Consiste en la presentación de dos o más columnas de palabras, símbolos, números, frases u oraciones, los cuales deberán ser asociados o relacionados por el alumno y la alumna de acuerdo a las instrucciones dadas en el enunciado.	Consiste en presentar un conjunto de elementos, serie de hechos, fenómenos de un todo en forma desordenada.
Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia
Niveles de comprensión, como así también razonamiento, conocimiento específico de: términos, conceptos, hechos, tendencias, principios, generalizaciones, teorías,	Conocimiento que se refieren a vocabulario, hechos específicos, principios, métodos y procedimientos, la interpretación de hechos, la habilidad de asociar, de identificar, de discriminar,	Aprendizajes del nivel cognitivo que implica relacionar dos secuencias, efectuar procesos de asociación como por ejemplo: relacionar nombres y definiciones; sustancias	Permiten explorar la capacidad de observación, de reflexión, asimilación de conocimiento, de organización y de identificación.

estructuras, etc.	la capacidad para inferir conclusiones, predecir situaciones, discriminar relaciones, interpretar, evaluar, habilidad para resolver problemas, analizar, sintetizar, etc.	y propiedades; acontecimientos y fechas; inventos e inventores; inventos y fechas; leyes y fórmulas; órganos, aparatos y funciones; causas y efectos, libros y autores; usos y reglas; eventos y lugares; eventos y resultados, procesos y productos, etc.	Se pueden utilizar para ordenar e identificar fenómenos de acuerdo a sus características, periodos históricos, lugares geográficos, párrafos de una composición, etapas de un relato o historia, pasos en la solución de un problema o experimento, las fases de un proceso, el orden de importancia de una serie de juicios críticos, etc.
FORMAS	FORMAS	FORMAS	FORMAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentar la decisión. ▪ Reconocer el Error. ▪ Distinguir entre hecho y opinión. ▪ Identificar relaciones de Causa y efecto. ▪ Distinguir proposiciones correctas e incorrectas. ▪ Identificar alternativas igual-opuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pregunta directa. ▪ Frase incompleta. ▪ La mejor respuesta. ▪ Respuesta múltiple combinada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La primera columna "A" se denomina premisa o pregunta y ▪ La segunda columna "B", respuesta (incluye las respuestas correctas y los distractores). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenamiento lógico verbal. ▪ Ordenamiento cronológico. ▪ Ordenamiento alfabético. ▪ Ordenamiento lógico natural. ▪ Ordenamiento lógico matemático.

B- Que requieren la producción de algún tipo de respuesta

Se da la libertad para organizar de manera coherente y lógica su respuesta.

La Prueba extensiva o de ensayo.	La Prueba Restringida	Generación de preguntas	Mapas conceptuales
Contiene preguntas o temas en los que el alumno debe construir las respuestas según su propio estilo.	Contiene preguntas o planteamientos se deben responder en congruencia a unos límites establecidos.	Exige del alumno la producción de interrogantes.	Tienen por objeto representar relaciones significativas entre conceptos, incluidos en una estructura de proposiciones.
Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia	Aprendizajes que evidencia
Permite evidenciar aprendizajes guardan relación con la creatividad, la ética, la habilidad organizativa, la capacidad de sintetizar, explicar, elaborar conclusiones, emitir juicios, clasificar conforme a criterios, establecer semejanzas y diferencias, argumentar, justificar, deducir, formular hipótesis, organizar datos o hechos, emitir opinión, anticipar, transformar, plantear soluciones, analizar situaciones, interpretar gráficos estadísticos, otros.		Permite evidenciar la creatividad, establecer relaciones, realizar inferencias, emitir juicios, clasificar datos u objetos, comprender conceptos, investigar, etc. Posibilita además la adquisición de nuevos conocimientos y mejora la capacidad de resolver nuevas situaciones problemáticas.	Permite evidenciar aprendizajes referidos a la capacidad de organización cognitiva, propicia el desarrollo de destrezas como así también de la autoestima y la creatividad.
Características	Tipos de Límites	Tipos de preguntas:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizará sus ideas, apoyándose en el marco referencial existente y utilizará las palabras, términos, conceptos que considere adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El tema, ▪ La extensión, ▪ El tiempo, ▪ Las fuentes a utilizar, ▪ El estilo de respuesta 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Preguntas sobre el contenido concreto de un área. ▪ Preguntas de reflexión. 	

PRUEBA ORAL	PRUEBA PRÁCTICA
Se requiere del estudiante dar respuestas en forma verbal conforme a un planteamiento solicitado por el docente o por el grupo grado	Consiste en la realización de actividades reales de procesos o ejecución para demostrar la adquisición de las capacidades desarrolladas.
Aprendizajes que evidencian	Aprendizajes que evidencian
Permite evidenciar la capacidad de: expresión oral, síntesis, análisis, organización, deducción, formulación de hipótesis, solución de problemas, conceptualización, elaboración de conclusiones, justificación, anticipación, comprensión, juicio crítico, opiniones, creatividad, etc.	<p>Las pruebas prácticas permiten evidenciar: habilidades y destrezas motoras, hábitos higiénicos, manejo de instrumentos, aplicación de técnicas agropecuarias, elaboración y manejo de productos tecnológicos, estilo personal ante un emprendimiento individual y colectivo, entre otros; así también, permite comprobar la aplicabilidad de los conocimientos teóricos en diversas situaciones.</p> <p>Su aplicación no solo se restringe a aquellas áreas como Educación Física o Educación Artística sino también a otras áreas como ser Ciencias Naturales, Trabajo y Tecnología, etc.</p> <p>Se puede evidenciar un producto terminado, como también, el proceso seguido para la construcción de ese producto.</p>
Tipos	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ De respuesta abierta: da respuesta a los planteamientos según una ordenación o secuencia que él mismo realiza, conforme a las ideas esenciales del tema. ▪ De respuesta dirigida: da respuestas siguiendo un esquema, secuencias de preguntas o problemas formuladas por el interrogador. 	

RÚBRICA	PORTAFOLIO
Un instrumento que permite determinar el progreso; la misma se define como pautas que ofrecen, por una parte, descriptores con respecto al grado de desempeño referidos a las capacidades que se pretende evidenciar y, por otra parte, categorías o niveles que incluyen los puntajes y/o estimaciones congruentes a cada descriptor.	El portafolio denominado también carpeta de evidencias, “es un lugar y un proceso”. Es un lugar, porque en él se guardan las producciones más representativas y significativas realizadas por el alumno; y un proceso puesto que, en él se aprecian progresos y esfuerzos globales.
Aprendizajes que evidencian	Aprendizajes que evidencian
Permite evidenciar diferentes tipos de aprendizaje referidos a conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes.	Permite evidenciar, Procesos de diferentes tipos de aprendizaje referidos a conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes.

Recomendaciones técnicas de elaboración

Alternativa constante:

- Utilizar sólo aquellos juicios donde se tenga absoluta certeza de su veracidad o falsedad.
- Evitar el uso de determinantes específicos tales como: enteramente, siempre, nunca, generalmente, a menudo, rara vez, etc. Este tipo de palabras dan generalmente ideas acerca de la veracidad o falsedad de la proposición.
- Emplear en forma equitativa los juicios verdaderos y falsos, o de lo contrario, utilizar mayor número de proposiciones falsas.
- Distribuir las proposiciones verdaderas y falsas al azar para evitar que los alumnos descubran alguna secuencia empleada.
- Evitar el uso de juicios triviales o carentes de sentido. Ejemplo incorrecto:

Un buen alumno obtiene muchas satisfacciones. Este juicio que puede ser verdadero o falso de acuerdo a quién lo conteste. No siempre un buen alumno obtiene satisfacciones, menos aún, “muchas satisfacciones”.

- Evitar hacer más de una afirmación en un juicio.

- Evitar el uso de proposiciones negativas. Por razones lógicas no conviene utilizar negaciones pues se tendrían dificultades para determinar la corrección de las respuestas (una doble negación se convierte en una afirmación).
- Indicar la fuente del juicio, si éste se basa en opiniones.
- Evitar la copia de juicios textuales de libros, tesis o guías de estudio.
- Usar en lo posible, lenguaje cuantitativo, en lugar de cualitativo.
- Determinar con precisión el lugar y la manera como va a señalarse la respuesta.
- Indicar, antes de comenzar la prueba, la forma o manera como los alumnos deben responder, así como el criterio que se va a seguir en la corrección.
- Todas las alternativas deben ser aproximadamente de la misma extensión (no hacer siempre los enunciados falsos más largos).
- El enunciado debe ser conciso, sin más elaboración que la necesaria; para que se comprenda, se deben usar palabras precisas y no aproximaciones al significado que se desea expresar.
- Las proposiciones deben ser más bien breves.
- Redactar las proposiciones de tal forma que los conocimientos superficiales o la lógica, sugieran una respuesta incorrecta.

Selección múltiple

Condiciones:

a) *La proposición o base del ítem* que es el enunciado acerca del cual debe hacerse la selección apropiada. La proposición puede estar redactada en forma de pregunta o de aseveración incompleta. Presenta el problema.

b) *Las opciones* que son las posibles respuestas a la proposición y entre las cuales hay una o varias correctas o definitivamente mejores se llaman *claves* y otras incorrectas o no tan buenas como la clave llamadas *distractores*.

- Cada ítem debe evidenciar un concepto, idea importante o habilidad específica que el alumno conozca, comprenda o maneje.
- Cada ítem debe exigir del examinado y la examinada una respuesta razonada, más que una información fragmentada de hechos.
- Utilizar un lenguaje acorde al nivel de los alumnos y las alumnas.

- Utilizar un lenguaje directo y carente de ambigüedades.
- Evitar el exceso de detalles superfluos, así como los aspectos ajenos al propósito del ítem.
- Si el objetivo del ítem es evidenciar la capacidad de análisis o la aplicación de conocimientos, asegúrese que el ítem no pueda ser respondido sobre la base de conocimiento de hechos.
- Evitar la doble negación, ya que éstas tienden a causar confusión.
- Velar para que la información dada en un ítem no sirva de orientación para la respuesta de otro.
- Velar para que cada uno de los componentes de la prueba de selección múltiple cumplan con los siguientes criterios:

a) *Instrucción general*

b) *La base o el enunciado del ítem*

- El ítem debe desarrollarse en torno a una idea o problema central expuesto claramente.
- Debe incluir información necesaria y no material fuera de tópico.
- El enunciado puede presentarse como una aseveración incompleta o como una pregunta.
- El contenido de la pregunta debe ser siempre relevante y estar de acuerdo con el tipo de aprendizaje que se pretende evidenciar.
- El enunciado debe indicar, en forma clara, el tipo de respuesta que se desea.

c) *Las Alternativas u opciones*

- Deben tener una extensión similar, la respuesta correcta no debe ser más larga que las otras.
- Todas las opciones deben ser similares unas a otras, en cuanto a la relación que existe entre ellas y el enunciado.
- Cada una de las opciones debe, junto con el enunciado, constituir una frase bien redactada. Debe evitarse el estilo telegráfico.
- No deben repetirse en las opciones las informaciones que podrían haberse colocado en el enunciado, de este modo se ahorra tiempo y espacio.
- Deben ser consistentes en cuanto a la construcción gramatical y lógica con el enunciado, deben ser homogéneas.

- Es preferible utilizar material nuevo en las opciones, sin copiar el texto literalmente, para verificar comprensión, habilidad en aplicar principios, etc.
- Las diversas opciones no deben estar todas en la misma línea, pues se presta a confusión.
- Se debe evitar el uso de palabras demasiado evidentes tales como: siempre, solamente, cada uno, todos, nunca, etc.
- El número ideal de opciones es de cuatro o cinco y no debe ser inferior a tres.

d) La Clave

- Debe corresponder exactamente al problema planteado.
- Debe carecer de la repetición de una palabra o frase que está en el enunciado.
- Debe evitarse que sea demasiado obvia en relación con los distractores.
- En cuanto a su posición debe distribuirse aleatoriamente a lo largo de la prueba.
- Debe evitarse que sea más larga o esté mejor redactada que las opciones falsas.
- Velar para que no aparezcan indicios que den pistas para encontrar la respuesta correcta.
- Si existe similitud entre enunciados y respuestas correctas, ya se deban a palabras usadas, a la fraseología empleada o a la construcción gramatical, y, si tal similitud no se mantiene también en las otras opciones, el alumno puede responder basándose solo en esa semejanza.

e) Los distractores

- Deben referirse más bien al enunciado del ítem que a la respuesta correcta.
- Deben ser aceptables como para motivar a un alumno poco informado o de conocimientos solamente superficiales.
- Cuando utilice frases como "ninguno de estos" o "ninguna de las anteriores", se debe tener cuidado que no siempre sea ésta la respuesta correcta. Esto puede aplicarse también a la frase "todas las anteriores".
- Deben ser adecuados al contexto planteado.

Pareamiento

- Los Ítems deben ser homogéneos. Ambas columnas deben ser homogéneas en contenido, como por ejemplo: obras y autores, problemas y soluciones; fechas y acontecimientos, conceptos y definiciones, etc.
- Todas las proposiciones que constituyen las premisas deben estar relacionadas; así por ejemplo, si se tiene una lista de científicos como respuestas, todos los nombres que aparecen en la lista deben ser de científicos.
- Debe haber más opciones o respuestas que premisas (el número de premisas que se sugiere es 6 u 8), salvo el caso en que una respuesta corresponda a dos o más premisas.
- Indicar de manera clara la forma de realizar la correspondencia.
- Conviene ordenar una de las columnas por orden numérico, alfabético, cronológico o cualquier otro orden lógico para que los alumnos puedan encontrar las respuestas en forma más rápida.
- Hay que comprobar que en la columna de respuestas haya un solo elemento que responda correctamente a cada una de las proposiciones, a menos que las instrucciones indiquen la posibilidad de usar más de una vez cada respuesta.
- Los reactivos presentados deben estar todos en una página de la prueba. El poner una parte en una página y el resto del ítem en otra, introduce factores de error para el estudiante.

Ordenamiento

- Deben elegirse contenidos que se puedan enumerar u ordenar con cierto criterio lógico o una serie cronológica.
- Si se usa un gráfico, éste debe ser bien claro y con las partes a enumerar u ordenar bien definidas.
- Evitar el enunciado de más de 10 o 12 términos o proposiciones para ordenar en cada caso.
- Procurar que cada grupo de proposiciones presentadas puedan ordenarse correctamente en una sola forma.
- Prever como será valorado cada ítem en el caso de que el alumno o la alumna ordene bien solo una parte del ejercicio. Es necesario fijar criterios pues un alumno puede colocar en el orden correcto, por ejemplo, 7 de 10 proposiciones y otro solo 3. Se recomienda establecer un patrón de corrección.

Prueba restringida - extensiva

- Determinar la capacidad que se pretende evidenciar mediante este instrumento y el uso que se hará de los resultados obtenidos.
- Elaborar las posibles preguntas que permitan evidenciar la capacidad
- Plantear las preguntas en torno a la situación o problema que sean novedosas y significativas.
- Determinar el número de ítems en relación al tiempo disponible para responder a las preguntas planteadas.
- Determinar el grado de libertad que se concederá al alumno para responder con relación a: el tema, la extensión, el tiempo, las fuentes a utilizar, el estilo de respuesta.
- Enunciar la pregunta de manera clara y precisa.
- Describir de manera precisa el tipo de respuesta que se desea obtener.
- Construir la respuesta modelo.
- Disponer de indicadores representativos para la valoración de la respuesta.
- Analizar las respuestas en congruencia con los indicadores
- Valorar las respuestas.

Generación de preguntas

- Planificar actividades de evaluación del aprendizaje que propicie la generación de preguntas.
- Estimular al/la alumno/a para generar preguntas relevantes que inviten a la investigación, exploración, comprensión y a la reflexión.
- Valorar las preguntas planteadas por los/as alumnos/as, es decir, reconocer el esfuerzo que éstos/as realizan para formular preguntas.
- Demostrar satisfacción y admiración por las preguntas que genera el niño y la niña, estas actitudes permitirán que el/la mismo/a sienta confianza y seguridad en lo que puede y es capaz de producir.
- Orientar al/la alumno/a a mejorar las preguntas planteadas, en un clima de familiaridad y de respeto.
- Propiciar espacios de reflexión, a partir de la pregunta realizada, que conduzcan a la generación de otras preguntas.

Mapas conceptuales

- Identificar los conceptos claves del texto o tema que se desea trabajar.
- Elaborar un listado de conceptos que se consideren claves para sistematizar el contenido del texto.
- Jerarquizar los conceptos por orden de importancia o de inclusividad, lo cual implica ubicar los conceptos más inclusivos en la parte superior de la estructura gráfica.
- Velar por que un mismo concepto aparezca en el mapa conceptual una sola vez.
- Terminar las líneas de enlace con una flecha para señalar el concepto derivado, cuando ambos están situados en un mismo nivel jerárquico o en caso de relaciones cruzadas, en las flechas incluir palabras de enlace entre los conceptos.
- En caso que se incluyeran ejemplos en el mapa, ubicarlos en el último lugar y no enmarcarlos.
- Seleccionar términos que hagan referencia a conceptos en los cuales se desea centrar la atención, cuidando que la elaboración del mapa conceptual refleje una síntesis significativa del texto previamente leído.
- Cuidar que los conceptos incluidos en el mapa reflejen las ideas principales de un modo simple vistoso y conciso.